DIRECCION DE CONTRATACIONES

Asunción, 12 de diciembre de 2018.-

Ref. Nota de Adjudicación – SEGURO DE VEHÍCULOS PARA EL SENAVE - ID Nº 352.389- LCO Nº 15/18.-

Señor
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.
TELEF.: 021207071 y FAX 021234200
DIRECCIÓN: Avda. España Nº 2210 c/ América - Asunción
jgonzalez@general.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado mencionado en la referencia, conforme a la Resolución SENAVE Nº 289/18 de fecha 11/12/18, la cual en su Artículo 1º reza - Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 15/18 – "Seguro de Vehículos para el SENAVE" - ID Nº 352.389, a la firma ***GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.*** por la suma total de Gs. 272.729.510.- (Guaraníes doscientos setenta y dos millones setecientos veinte y nueve mil quinientos diez) IVA incluido.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DC
SENAVE

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director

dr/JCJ

Zimbra: **uoc@senave.gov.py**

Re: NOTA DE COMUNICACIÓN

De : Juan Gonzalez <jgonzalez@general.com.py> mié, 12 de dic de 2018 15:08
Asunto : Re: NOTA DE COMUNICACIÓN
Para : UOC <uoc@senave.gov.py>

BUENAS TARDES,

ACUSO RECEPCION

MUCHAS GRACIAS

De: UOC <uoc@senave.gov.py>
Enviado: miércoles, 12 de diciembre de 2018 14:01:39
Para: Juan Gonzalez
Asunto: NOTA DE COMUNICACIÓN

Buenas tardes; les remitimos nota resultado de adjudicación "SEGURO DE VEHICULOS PARA EL SENAVE"
Favor acusar recibido.

Muchas gracias.

DIRECCION DE CONTRATACIONES

Asunción, 12 de diciembre de 2018.-

Ref. Nota de Adjudicación – SEGURO DE VEHÍCULOS PARA EL SENAVE - ID Nº 352.389- LCO Nº 15/18.-

Señor
ASEPASA.
TELEF.: 595216272000
DIRECCIÓN: Av Boggiani 5848 c. R.I. 6 Boquerón
asepasa@asepasa.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado mencionado en la referencia, conforme a la Resolución SENAVE Nº 289/18 de fecha 11/12/18, la cual en su Artículo 1º reza - Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 15/18 – "Seguro de Vehículos para el SENAVE" - ID Nº 352.389, a la firma ***GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.*** por la suma total de Gs. 272.729.510.- (Guaraníes doscientos setenta y dos millones setecientos veinte y nueve mil quinientos diez) IVA incluido.

. Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DC
SENAVE

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director

dr/JCJ

Zimbra: **uoc@senave.gov.py**

Re: NOTA DE COMUNICACIÓN

De : Teresita Perez <tperez@asepasa.com.py> mié, 12 de dic de 2018 14:28
Asunto : Re: NOTA DE COMUNICACIÓN 1 ficheros adjuntos
Para : UOC <uoc@senave.gov.py>

Buenas Tardes,

Recibido.

ASEPASA SGS
Teresita Perez
Dpto. Técnico
www.asepasa.com.py

E: tperez@asepasa.com.py
T: +595 21 627 2000 int. 203
C: +595 972 690 301
Dir: Av. Boggiani 5848 c/R.I.6 Boquerón - Asuncion - Py
Emerg. de Siniestros 24 hs: +595 971 847 00
Call Center 24 hs: +595 972 116 015

De: UOC <uoc@senave.gov.py>
Enviado: miércoles, 12 de diciembre de 2018 14:25
Para: Teresita Perez
Asunto: NOTA DE COMUNICACIÓN

Buenas tardes; les remitimos nota resultado de adjudicación "SEGURO DE VEHICULOS PARA EL SENAVE"
Favor acusar recibido.

Muchas gracias.

DIRECCION DE CONTRATACIONES

Asunción, 12 de diciembre de 2018.-

Ref. Nota de Adjudicación – SEGURO DE VEHÍCULOS PARA EL SENAVE - ID Nº 352.389- LCO Nº 15/18.-

Señor
SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
TELEF.: 0216208000
DIRECCIÓN: Papa Juan XXIII esq. Herib Campos Cervera
sarce@sancorseguros.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado mencionado en la referencia, conforme a la Resolución SENAVE Nº 289/18 de fecha 11/12/18, la cual en su Artículo 1º reza - Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 15/18 – "Seguro de Vehículos para el SENAVE" - ID Nº 352.389, a la firma ***GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.*** por la suma total de Gs. 272.729.510.- (Guaraníes doscientos setenta y dos millones setecientos veinte y nueve mil quinientos diez) IVA incluido.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DC
SENAVE

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director

dr/JCJ

Zimbra: **uoc@senave.gov.py**

RE: NOTA DE COMUNICACIÓN

De : Arce Olmedo Sonia Amalia <sarce@sancorseguros.com.py> mié, 12 de dic de 2018 14:07
Asunto : RE: NOTA DE COMUNICACIÓN
Para : UOC <uoc@senave.gov.py>

Buenas tardes,

Acuso recibo de notificación.

Muchas gracias.

Atte.-
Sonia Arce/ Oficial de Licitaciones
Sancor Seguros Del Paraguay S.A.
Hérib Campos Cervera esq. Juan XXIII - Asunción
(00595 21) - 620 8000 /int. 40027
sarce@sancorseguros.com
www.sancorseguros.com.py

De: UOC [mailto:uoc@senave.gov.py]
Enviado el: miércoles, 12 de diciembre de 2018 14:05
Para: Arce Olmedo Sonia Amalia <sarce@sancorseguros.com.py>
Asunto: NOTA DE COMUNICACIÓN

Buenas tardes; les remitimos nota resultado de adjudicación "SEGURO DE VEHICULOS PARA EL SENAVE"
Favor acusar recibido.

Muchas gracias.

Imprima este mensaje **sólo si es absolutamente necesario**.
Para imprimir, en lo posible utilice el papel de ambos lados.
El Grupo Sancor Seguros se compromete con el cuidado del medioambiente.

**********AVISO DE CONFIDENCIALIDAD**********

El Grupo Sancor Seguros comunica que:

Este mensaje y todos los archivos adjuntos a el son para uso exclusivo del destinatario y pueden contener información confidencial o propietaria, cuya divulgación es sancionada por ley. Si usted recibió este mensaje erróneamente, por favor notifíquenos respondiendo al remitente, borre el mensaje original y destruya las copias (impresas o grabadas en cualquier medio magnético) que pueda haber realizado del mismo. Todas las opiniones contenidas en este mail son propias del autor del mensaje. La publicación, uso, copia o impresión total o parcial de este mensaje o documentos adjuntos queda prohibida.